

**20563** *RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 142, de 8 de noviembre, aparece insertada corrección de errores a las bases de la convocatoria para la provisión por turno libre, de once plazas de Policías Locales de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 124, de 29 de septiembre de 2006, cuyo extracto se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de 11 de octubre de 2006.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

San Bartolomé de Tirajana, 8 de noviembre de 2006.—La Alcaldesa-Presidenta, María Concepción Narváez Vega.

**20564** *RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Terradillos (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Mediante Resolución de Alcaldía, se convocan dos plazas de Monitor de Cultura/Educador Infantil, en régimen laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 200, de 18 de octubre de 2006, y en los Boletines Oficiales de Castilla y León número 185, de 25 de septiembre, y número 214, de 7 de noviembre de 2006, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la contratación de las plazas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Terradillos, 8 de noviembre de 2006.—El Alcalde-Presidente, Amador Montero González.

**20565** *RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Maracena (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la provincia de 19 de julio de 2006, número 136, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 4 de septiembre de 2006, número 171, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de las siguientes plazas:

Denominación: Administrativos. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Vacantes: Dos. Procedimiento de selección: Promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los demás anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» o, en su caso, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Maracena, 9 de noviembre de 2006.—El Alcalde-Presidente, Julio Manuel Pérez Martín.

**20566** *RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Sotoserrano (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 209, de 30 de octubre de 2006, se publicó corrección de errores de las bases de la convocatoria de una plaza de Auxiliar Administrativo de la Administración General, cuyo extracto se publicó en el BOE n.º 234, de 30 de septiembre de 2006.

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 211, de 2 de noviembre de 2006, se publicó corrección de errores de las bases de la convocatoria de una plaza de Operario de Servicios Múltiples, cuyo extracto se publicó en el mismo BOE.

Por lo que se abre un nuevo plazo de presentación de instancias que será de veinte días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de éste en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sotoserrano, 9 de noviembre de 2006.—El Alcalde, Sebastián Requejo Cabrera.

**20567** *RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Esta Alcaldía-Presidenta acuerda convocar la provisión de dos plazas de Técnico de Administración General, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Técnica, mediante oposición libre.

Las bases específicas de la presente convocatoria y su corrección, han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid n.º 207, de 31 de agosto de 2006 y en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid n.º 267, de 9 de noviembre de 2006, respectivamente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Majadahonda, 10 de noviembre de 2006.—El Alcalde-Presidente, Narciso de Foxá Alfaro.

**20568** *RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Gilena (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 251, de 30 de octubre y en el BOJA núm. 217, de 9 de noviembre, ambos del año 2006, aparecen publicadas las bases que han de regir la oposición libre para proveer una plaza de Policía Local, incluida en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Gilena, 13 de noviembre de 2006.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Reina Moreno.